



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

## XIII SESIÓN PÚBLICA No Presencial

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 68 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 10, fracción IV y 7, 8 y 14 de la Ley del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, y 4 del Reglamento Interior de este Tribunal, así como del Acuerdo General Plenario 1/2020, por el que se autoriza la resolución no presencial de los medios de impugnación, con motivo de la pandemia originada por el Virus COVID-19, **SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO** que este Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, celebrará la **XIII SESIÓN PÚBLICA DE RESOLUCIÓN NO PRESENCIAL**, a las **catorce horas** del **jueves veinticinco de marzo del año en curso**, con el objeto de dictar resolución a los expedientes que a continuación se detallan:

EXPEDIENTE	RECURRENTE	AUTORIDAD RESPONSABLE	MAGISTRADO PONENTE
RI-35/2021	Partido Encuentro Solidario	Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California	Magistrada Carola Andrade Ramos
RI-38/2021	Partido Encuentro Solidario	Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California	
RI-44/2021	Partido Movimiento Ciudadano	Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California	Magistrada Elva Regina Jiménez Castillo
RI-49/2021	Partido Político Morena	Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California	
RI-52/2021	Partido Encuentro Solidario	Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California	
RI-55/2021	Salvador Guzmán Murillo	Congreso del Estado de Baja California y Otro	
Cuaderno Incidental RI-11/2021-INC	Instituto Estatal Electoral de Baja California	Gobierno del Estado de Baja California y Otros	

Continúa hoja 2.....



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

# XIII SESIÓN PÚBLICA No Presencial

-2-

EXPEDIENTE	RECORRENTE	AUTORIDAD RESPONSABLE	MAGISTRADO PONENTE
RI-24/2021 RI-27/2021 Acumulados	Eduardo Guerrero Maymes y Otro	Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California	Magistrado Jaime Vargas Flores
RI-33/2021 RI-34/2021 Acumulados	Jaime Bonilla Valdez y Juan Antonio Guizar Mendia	Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California	
Retorno RI-36/2021	Partido Encuentro Solidario	Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California	
RI-37/2021	Partido Movimiento Ciudadano	Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California	

Mexicali, Baja California, a las quince horas con treinta minutos del día veinticuatro de dos mil veintiuno, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 68 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 10, fracción IV y 7, 8 y 14 de la Ley del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, y 4 del Reglamento Interior de este Tribunal, **SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO, la ADICIÓN** para la XIII Sesión Pública de resolución no presencial programada para el día veinticinco de marzo a celebrarse a las **14:00 horas**, al ya convocado, el expediente que a continuación se precisa:

## ADICIÓN

EXPEDIENTE	RECORRENTE	AUTORIDAD RESPONSABLE	MAGISTRADO PONENTE
MI-71/2021	José Raúl González Silva	Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral de Baja California	Magistrada Elva Regina Jiménez Castillo

A T E N T A M E N T E

**MTRO. JAIME VARGAS FLORES**  
Magistrado Presidente

**GERMÁN CANO BALTAZAR**  
Secretario General de Acuerdos